



Veremos a vel



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Quizás

Expresión equivalente a "ya veremos" o "ya se verá". Manifiesta duda o a veces temor a que algo se realice. Siempre, como mínimo, implica inquietud.

Ver: Escapaz (de) (que)

- Veremos a vel si el día las meriendas nô amanece lloviendo y nô mos poemas comel la tortilla en el campo.
- Veremos a vel si con tanta tontuna al final nô acabas perdiéndolo to.
- Vusotros nô habís jecho mas que malmetel. Ya veremos a vel cómo acaba to esto.
- —Yo nô sé si al final nô le echarán del trabajo, con lo mal qu'están las cosas. —Veremos a vel.

Campos semánticos: [Adverbios](#) [Adverbios de duda](#) [Expresiones](#) [Gramática](#) [Locuciones adverbiales](#)

Comentarios:

A veces podría traducirse por quizás, pero manteniendo siempre el toque de temor a que se cumpla (—¿Tú cres que la quema v'a llegal al pueblo? —Veremos a ver).

Origen: Es mucho más frecuente que en español. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del latín **videre** que dio el estándar **ver**.

Lo curioso en esta expresión es la reiteración del verbo. Sería suficiente con utilizar "**veremos**" o "**ya veremos**". Aun así, no son expresiones equivalentes del todo, ya que "**veremos a vel**" expresa no sólo duda, sino también un cierto temor de que algo se produzca.